

## **AUDIENCIA PARLAMENTARIA ANUAL DE LAS NACIONES UNIDAS 17 Y 18 DE FEBRERO 2020. NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS**



El 17 y 18 de febrero se llevó a cabo la Audiencia Parlamentaria Anual de las Naciones Unidas, en la Sede de la ONU en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Por parte del Senado participó la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa y el Senador Héctor Vasconcelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Este año la audiencia se centró en la educación y la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4.

Las y los Parlamentarios intercambiaron las mejores prácticas de sus países sobre cómo mejorar el acceso a la educación y el aprendizaje continuo para ciudadanos de todas las edades, especialmente para mujeres, niñas y personas marginadas.



Las y los Legisladores participantes mencionaron que en la actualidad niñas y niños carecen de acceso a la educación pública o a una educación que ofrezca resultados de calidad; los pobres, las mujeres y las niñas, los migrantes, las personas con discapacidad y otros grupos marginados tienen menos acceso a oportunidades educativas que aquellos que están en mejor situación.

La Senadora Geovanna Bañuelos señaló que el único camino debe ser la educación como vehículo portador de la paz, la democracia, el empoderamiento de la niñez y la protección del planeta.

“En este sentido, requerimos políticas educativas con una visión integradora que tome como valores la paz, los derechos humanos, la democracia, la tolerancia, el respeto a la diversidad, la conciencia ambiental y el multiculturalismo”, propuso la Senadora Geovanna Bañuelos.

“El objetivo de esta iniciativa es impulsar desde el sistema educativo y otros sectores, mejores relaciones interpersonales basadas en el respeto y la paz. Se trata de crear una gran identidad colectiva. Desgraciadamente, las escuelas se han convertido en centros replicadores de la violencia”, detalló.

Ante Parlamentarios de todo el mundo, recordó que su propuesta legislativa rescata el espíritu de la Declaración de Doha titulada: “Los parlamentos, vectores del fortalecimiento de la educación para la paz, la seguridad y el estado de derecho”, establecida en la 140° Asamblea de la Unión Interparlamentaria en abril de 2019.

“En todo el mundo, la educación a menudo no cuenta con fondos suficientes ni es asequible, si bien la educación superior ya no es una garantía para un buen trabajo, en muchos países existe un desajuste creciente entre el conocimiento y las habilidades de los trabajadores y las oportunidades reales de empleo en la economía real”, puntualizaron parlamentarios.

Carpeta: [https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuiip\\_12.pdf](https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuiip_12.pdf)